



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A



Constancia

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hace constar: que la Municipalidad de Cololaca para el mes de Agosto no realizó pago de Jornales.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los dos días del mes de Septiembre del año 2024.


Tesorera Municipal
Blanca Idalia Melgar

